



## RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

Unidad proponente	Instituto Universitario de Tecnología Nanofotónica	Código expediente	MY09/IUTNA/S/13
Objeto	Adquisición de un equipo para soldadura de hilo de oro y/o aluminio		
Localidad	Valencia	Centro	
Tipo expediente	Suministros	Importe contrato	30.000,00 €

DATOS PRESUPUESTARIOS/FINANCIACIÓN			
AÑO	IMPORTE	IVA	APLICACION PRESUPUESTARIA
2009	30.000,00 €	4.800,00 €	0070100005416617046503

	IMPORTE	IVA
Importe de adjudicación	30.000,00 €	4.800,00 €

Visto el expediente relativo a Suministros, cuyo objeto es Adquisición de un equipo para soldadura de hilo de oro y/o aluminio

Vista la propuesta de adjudicación realizada por la mesa de Contratación de fecha 29 de Mayo de 2009

Vista la adjudicación provisional de fecha 29 de Mayo de 2009, a favor de la empresa(s):

LOTE	EMPRESA	IMPORTE	IVA	PUNTUACIÓN	PLAZO OFERTADO
1	Electron-Mec, S.R.L.	30.000,00 €	4.800,00 €	94	7 Día(s)

Visto que se ha presentado en tiempo y forma la pertinente documentación tributaria y de la Seguridad Social.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 135 y 153 de la Ley de Contratos del sector Público, en cuanto a la adjudicación de los contratos, así como en los artículos 83 y 87 del mismo texto legal, referentes a la constitución de la garantía definitiva.

En virtud de las competencias que tengo atribuidas como órgano de contratación de la Universidad Politécnica de Valencia.

### RESUELVO

**Primero:** Adjudicar definitivamente, a la(s) empresa(s) y por el/los importe(s) que abajo se relacionan, el contrato de Suministros que se abonará con cargo a la(s) aplicación(es) presupuestaria(s)

LOTE	EMPRESA	APLICACION PRESUPUESTARIA	IMPORTE	IVA
1	Electron-Mec, S.R.L.	2009 / 0070100005416617046503	30.000,00 €	4.800,00 €

**Segundo:** Que por el adjudicatario se proceda a la formalización del contrato en la forma y plazos que determine el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado.

La presente Resolución definitiva se notificará directamente a los interesados y se publicará en el perfil del contratante de la Universidad Politécnica de Valencia y en los correspondientes diarios oficiales, para que tenga los efectos legales que corresponda.



**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA**

Unidad proponente Instituto Universitario de Tecnología Nanofónica

Código expediente MY09/IUTNA/S/13

Contra el presente acto que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano jurisdiccional competente de lo Contencioso-Administrativo de la Comunidad Valenciana, dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación de la presente Resolución. No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución un recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso Contencioso-Administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta de recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y sig. de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Valencia, 22 de Junio de 2009



Juan María Igual